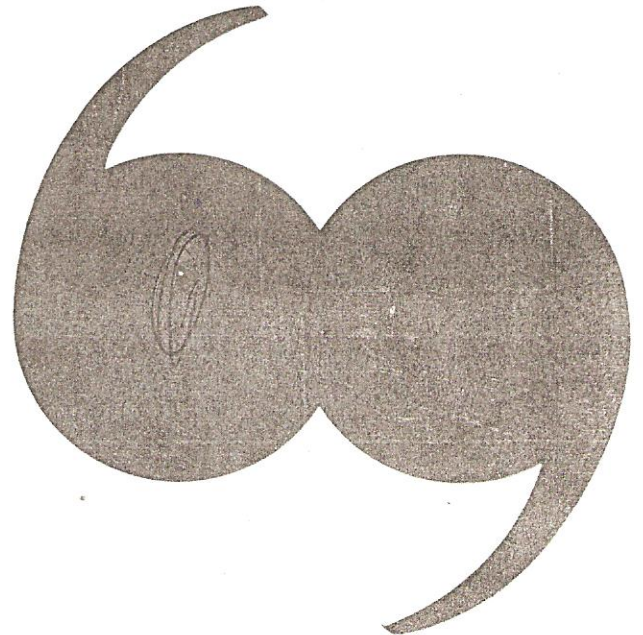


**PRIMER AÑO  
DE SERVICIO**



**AYUNTAMIENTO DE GARZA GARCIA**



**ARCHIVO MUNICIPAL**

Honorable Cabildo y Pueblo de Garza García;  
Sr. Lic. Jesús Rodríguez Muro, Representante del  
C. Gobernador del Estado, Lic. Eduardo A. Elizondo;  
Sr. Coronel Bernardo Wicab Nájera, Representante del  
C. General Tiburcio Garza Zamora, Comandante de la VII Zona Militar;  
Sr. Edward A. Jamison,  
Cónsul General de los Estados Unidos de Norteamérica en Monterrey;  
Señoras y señores:



# CABILDO DE GARZA GARCIA 67-69

## **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. Norma V. de Zambrano

## **ALCALDE SUPLENTE**

Sr. Alberto Fernández Ruiloba

## **PRIMER REGIDOR**

Ing. Enrique García Leal

## **SEGUNDO REGIDOR**

Arq. Alfredo Verástegui

## **TERCER REGIDOR**

Sr. Gerardo Treviño

## **CUARTO REGIDOR**

Sra. Alicia G. de Miguel Zambrano

## **QUINTO REGIDOR**

Ing. Jorge L. Garza

## **SEXTO REGIDOR**

Ing. José Luis Calvi

## **SINDICO PRIMERO**

Sr. Jorge L. Jaime

## **SINDICO SEGUNDO**

Sr. Raúl Muñoz

## **ALCALDE JUDICIAL PROPIETARIO**

Lic. Ignacio Martínez Alanís

## **ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE**

Lic. Jorge Treviño

## **TESORERO**

Sr. Daniel de la Garza C.P.

## **SECRETARIO**

Lic. José R. González





# DIALOGO con el PUEBLO

Honorable Cabildo y pueblo de Garza García;

Sr. Lic. y Dip. don Salvador Benítez, representante del

C. Gobernador del Estado;

Sr. Víctor Niemeyer, representante del Cónsul Americano;

Señoras, señores:

La Ley ordena informar una vez al año de las actividades administrativas. Como autoridad, tengo la satisfacción de cumplir con este ordenamiento.

Pero, además, encuentro en esta obligación una extraordinaria oportunidad de dialogar con el pueblo de Garza García. Hace algo más de un año, lo hacía con el calor y entusiasmo de la campaña política; luego, rendí la protesta. Ahora puedo explicar lo que hemos realizado.

La lectura de este mi primer informe tiene, por tanto, esa doble significación: cumplir gustosamente con la Ley y poder platicar con el pueblo que me honro en servir.

## ANTECEDENTES

Antes de entrar en la materia informativa sobre servicios, obras y actividades, deseo recordar las condiciones municipales encontradas al iniciar las labores este Ayuntamiento.

Cuando, el 1o. de enero del presente año, empezamos a cumplir con la responsabilidad administrativa, recibimos un municipio que en los tres años anteriores, se había transformado. La administración que nos precedió reorganizó o creó servicios y realizó diversas obras de beneficio colectivo; aumentó el personal administrativo y de servicios públicos.

Tomábamos un municipio con ingresos similares al período inmediato anterior, pero con importantes gastos en salarios y mantenimiento de obras y servicios.

Comprendimos, desde luego, que nuestra política administrativa variaría. No podríamos crear tantas obras como la administración anterior, que debió ser constructiva ante el abandono que recibía; y tendríamos que mejorar servicios y conservar en estado útil las obras ya realizadas.

Junto a esa labor necesaria y de sentido práctico, aunque de escaso relumbrón, nos propusimos emprender la solución de los graves problemas urbanísticos del municipio; uno de ellos lo es el drenaje sanitario, cuyas obras se empezaron a ejecutar a los 10 meses de iniciada nuestra gestión.

A un año de trabajos y experiencias, nuestra política administrativa no ha cambiado, ni estamos en vías de transformarla. Porque creemos honestamente que esta es la mejor forma de servir al pueblo.

Por tanto, el informe que escucharán, debe ser enjuiciado teniendo presentes las condiciones que nos ha tocado vivir y el plan de trabajo que nos propusimos llevar a cabo.

Naturalmente, nos acogemos a la buena voluntad y benevolencia de todos.

Para iniciar, me referiré a los departamentos públicos, gracias a los cuales puede desempeñarse la función de servicio a la comunidad.

honestidad

técnicas modernas

orden público y

seguridad vial

## DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS

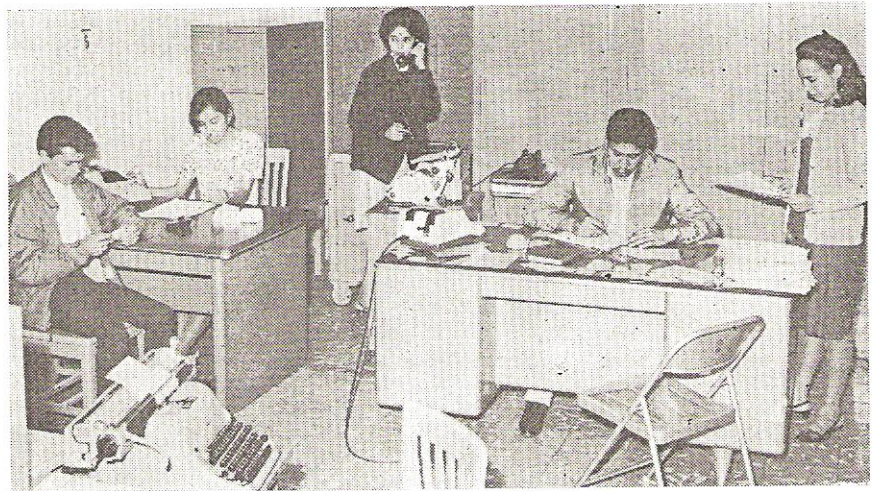
### Tesorería.

Las cargas propias de toda organización, pueden llevarse gracias a un honesto y adecuado manejo de los ingresos y egresos.

Al empezar las labores, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, designó como Tesorero al Contador Público Sr. Daniel de la Garza, de reconocido prestigio profesional.

A él se debe la revisión de los sistemas establecidos para el control de los ingresos, mejorando los que se refieren a actividades mercantiles e industriales, gracias a la implantación del sistema IBM, desde el mes de marzo del presente año. Los causantes han tenido mayores facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones, pues se estableció el pago por medio de instituciones bancarias con sucursales en el Municipio.

Se continuó con la costumbre de informar a la opinión pública sobre los movimientos económicos, por medio de cortes de caja publicados mensualmente en la prensa de Monterrey y dictaminados por un despacho de Contadores Públicos; además, se ha mejorado esta información agregándose un pronóstico de ingresos.



Complementando la mejoría de sistemas, y siempre pensando en la comodidad del causante, se contrató más personal en los períodos de aumento en las operaciones, el local de la Tesorería se amplió, se adquirieron cuatro máquinas expendedoras de recibos, una máquina sumadora-multiplificadora, una protectora de cheques y un aparato enfriador, y se instaló una línea telefónica directa.

### Policía.

La vida en comunidad debe ser grata, pero reconocemos que es difícil, porque puede haber fricciones de intereses y porque no todos los ciudadanos actúan siempre dentro de la Ley. Creemos

que una de nuestras obligaciones básicas consiste en garantizar y proteger los bienes y la tranquilidad de la sociedad. Una policía preventiva, honesta y eficaz, está entre nuestras preocupaciones constantes.

En la reorganización efectuada por este Ayuntamiento, se aumentó el número de policías de 10 a 17 y se adquirieron dos nuevos vehículos para vigilancia. El comandante del Cuerpo de Policía es el Sr. Pedro Longoria. El personal está equipado con macana, esposas, pistola, casco y dos uniformes. Las labores se desempeñan en dos turnos y se hacen rondas por todos los sectores del municipio.



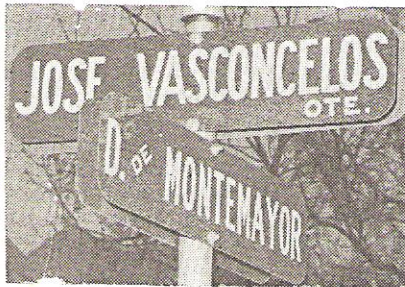
Con los nuevos vehículos adquiridos el total en servicio es de 4 y en este mes fueron dotados de radio, lo que permite una mejor realización de la función de vigilancia.

Durante el año se impartieron dos cursos de capacitación a los elementos de policía y tránsito, consistiendo en primeros auxilios y adiestramiento sobre sus funciones. En esta tarea fuimos auxiliados eficazmente por el Regidor del ramo Sr. Ing. José Luis Calvi.

Consideramos necesario informar también que, para mantener el espíritu de servicio y el sentido del cumplimiento del deber, nos vimos obligados a prescindir de los servicios de algunas personas que no supieron cumplir con su delicado cometido como guardianes del orden público. Como auxiliares del cuerpo policiaco se nombraron 20 jueces auxiliares que son gestores de las necesidades de cada barrio, y desempeñan su función en forma gratuita. En ceremonia privada, recibieron placa, ley y reglamento, además de la explicación sobre sus facultades.

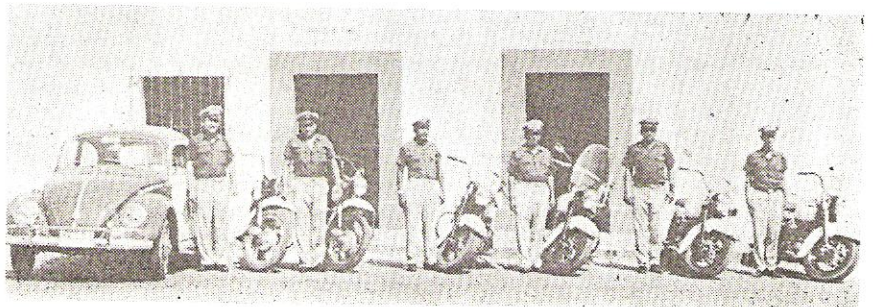
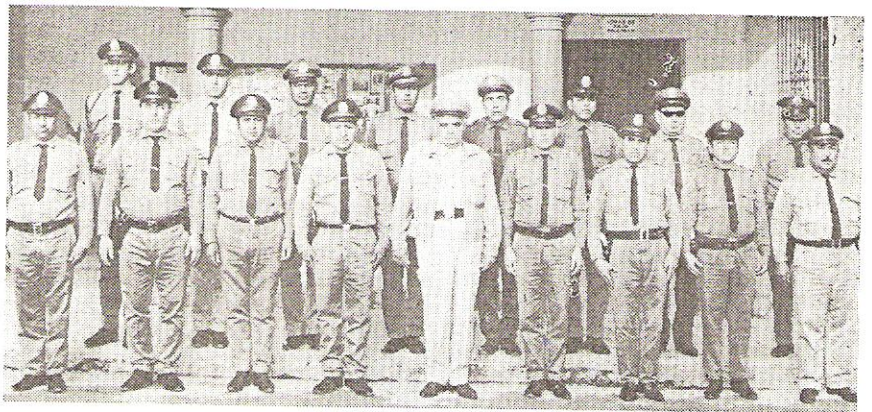
#### Tránsito.

Nuestro municipio tiene un gran número de vehículos de motor y nos preocupa, por tanto, la seguridad de automovilistas y peatones como un problema básico.



Se nombró como Director de este Departamento al Sr. Bernardo Gutiérrez Zorrilla a quien auxilian el Sr. Jesús García, como Jefe y 13 agentes, dotados con dos uniformes completos; todos desempeñan su función en forma eficaz.

En la cabecera municipal y en las colonias residenciales se han



# CABILDO DE

GARZA GARCIA, N. L.

1967 - 1969



## **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. Norma V. de Zambrano

## **ALCALDE SUPLENTE**

Sr. Alberto Fernández Rulloba

## **PRIMER REGIDOR**

Ing. Enrique García Leal

## **SEGUNDO REGIDOR**

Arq. Alfredo Verástegui

## **TERCER REGIDOR**

Sr. Gerardo Treviño

## **CUARTO REGIDOR**

Sra. Alicia G. de Miguel Zambrano

## **QUINTO REGIDOR**

Ing. Jorge L. Garza

## **SEXTO REGIDOR**

Ing. José Luis Calvi

## **SINDICO PRIMERO**

Sr. Jorge L. Jaime

## **SINDICO SEGUNDO**

Sr. Raúl Muñoz

## **ALCALDE JUDICIAL PROPIETARIO**

Lic. Ignacio Martínez Alanís

## **ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE**

Lic. Jorge Treviño

## **TESORERO**

Sr. Daniel de la Garza C. P.

## **SECRETARIO**

Lic. José R. González



# ASISTENCIA SOCIAL

bitantes de escasos recursos ya que les permite tener a un bajo precio dentro del propio municipio el servicio de análisis. El costo para la administración Municipal ascendió a \$26,000.00.

## Campañas de Sanidad.

Para protección de los habitantes se realizaron dos campañas: la anti-rábica y la anti-larvaria.

Una brigada móvil recorrió todos los barrios de San Pedro y las colonias residenciales vacunando perros. Se entregaron certificados a los propietarios. Las gentes más humildes cubrían la cantidad que les era posible y el costo restante fue donado por el Ayuntamiento. Por este concepto se erogó la cantidad de \$4,034.00.

Para evitar las enfermedades y molestias que trasmite y causa el zancudo, la administración, en cooperación con los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado, inició y aún continúa la fumigación de charcas para evitar las larvas. La campaña, de útiles resultados, tuvo un costo para el Ayuntamiento de \$6,547.50.

En el registro propiciado por el Ayuntamiento se empadronó el 99% de la totalidad de los ciudadanos de nuestro municipio.

Para el desarrollo del espíritu cívico, las fechas patrias son una magnífica oportunidad. Se recuerdan en ellas hechos significativos y personajes que hicieron algo valioso por México; al celebrar esas conmemoraciones se cumple, además, con el deber de gratitud para quienes nos legaron una patria.

Directores y profesores de todas las escuelas y colegios del municipio han sido los mejores colaboradores del Ayuntamiento para el mayor realce de estos eventos.

En el año que termina se organizaron las siguientes fiestas cívicas: el Día de la Bandera, un desfile en que participaron contingentes de todos los centros de enseñanza del municipio; el Centenario de la República, acto cívico en la Plaza Principal y dedicación de una placa en el parque

Evento Atlético en la Plaza Benito Juárez el día 5 de febrero; Evento Femenil de Salto de Cuer-



Sra. Alicia G. de Miguel Zambrano, Regidora de Asistencia Social.

da en la Escuela Jesús M. Montemayor; Torneos Relámpagos de Vólibol Femenil y Varonil; pa-



# CABILDO DE GARZA GARCIA 67-69

## PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Norma V. de Zambrano

## ALCALDE SUPLENTE

Sr. Alberto Fernández Ruiloba

## CUARTO REGIDOR

Sra. Alicia G. de Miguel Zambrano

## PRIMER REGIDOR

Ing. Enrique García Leal

## SEGUNDO REGIDOR

Arq. Alfredo Verástegui

## TERCER REGIDOR

Sr. Gerardo Treviño

## SINDICO PRIMERO

Sr. Jorge L. Jaime



## ALCALDE JUDICIAL PROPIETARIO

Lic. Ignacio Martínez Alanís

## ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE

Lic. Jorge Treviño

## QUINTO REGIDOR

Ing. Jorge L. Garza

## SEXTO REGIDOR

Ing. José Luis Calvi

## SINDICO SEGUNDO

Sr. Raúl Muñoz

## TESORERO

Sr. Daniel de la Garza C.P.

## SECRETARIO

Lic. José R. González

# LAS CUENTAS CLARAS

Las cargas propias de toda organización, pueden llevarse gracias a un honesto y adecuado manejo de los ingresos y egresos.

Al empezar las labores, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, designó como Tesorero al Contador Público Sr. Daniel de la Garza, de reconocido prestigio profesional.

A él se debe la revisión de los sistemas establecidos para el control de los ingresos, mejorando los que se refieren a actividades mercantiles e industriales, gracias a la implantación del siste-

ma IBM, desde el mes de marzo del presente año. Los causantes han tenido mayores facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones, pues se estableció el pago por medio de instituciones bancarias con sucursales en el Municipio.

Se continuó con la costumbre de informar a la opinión pública sobre los movimientos económicos, por medio de cortes de caja publicados mensualmente en la prensa de Monterrey y dictaminados por un despacho de Contadores Públicos; además, se ha

mejorado esta información agregándose un pronóstico de ingresos.

Complementando la mejoría de sistemas, y siempre pensando en la comodidad del causante, se contrató más personal en los períodos de aumento en las operaciones, el local de la Tesorería se amplió, se adquirieron cuatro máquinas expendedoras de recibos, una máquina sumadora-multiplificadora, una protectora de cheques y un aparato enfriador, y se instaló una línea telefónica directa.

# DESARROLLO URBANO

las lluvias fueron torrenciales este año, con lo cual aparecieron deformaciones en el pavimento.

Continuamente atendimos este problema reparando las calles, muchas veces como obra directa y otras con la cooperación de los vecinos, a través de la Junta de Residentes de la Colonia del Valle, de la Junta de Mejoramiento de la cabecera municipal o del Departamento de Promociones. El costo de estas obras de efectos transitorios es muy elevado y debe recordarse que el presupuesto de nuestro municipio es limitado.

En el grave problema de los pavimentos, que es general en el municipio, pudimos agregar una nueva experiencia. Al hacerse la contratación para repavimentar la calle Río Sena, entre las de

aún porque corrientes de agua impiden la compactación y tendido de nueva carpeta.

## **Banquetas en Ave. Vasconcelos.**

La Ave. José Vasconcelos, inaugurada por la administración anterior, y una de las arterias de mayor importancia en la vida del municipio, carecía de banquetas.

Era nuestra preocupación realizar pronto esa obra, pues así lo exigía la seguridad de los habitantes.

Insistimos ante el Comité Pro-Mejoras Urbanas para que se ejecutasen los trabajos, los cuales fueron concluidos en el mes de mayo habiéndose construido banquetas en cada lado de la avenida y en sus 3,600 Mts. de extensión.



Balsas y San Pedro, nos encontramos con la necesidad de cambiar tuberías de agua potable, pues estaban defectuosas, así como los ramales a cada propiedad.

## **Puente-alcantarilla "Leona".**

Para beneficiar específicamente a los residentes del barrio La Leona, y favorecer la comunica-

los niños que asisten a escuelas en dicho barrio se han beneficiado también.

La inversión total fue de \$26,000.00.

## **Vado Calle Corregidora.**

La corriente del Río Santa Catarina en el mes de octubre, destruyó parcialmente el vado de la calle Corregidora, impidiendo el tránsito. La reconstrucción del mismo, con nueva solución al problema de futuras crecientes del río, consiste en dos puentes de 12 Mts. de extensión cada uno y carpeta asfáltica intermedia de 70 Mts.

Hemos coordinado los esfuerzos del Gobierno del Estado, las industrias del municipio, y los nuestros propios para realizar esta obra, cuyo costo será de \$194,480.00, esperando tenerla en servicio para marzo del próximo año.

## **Mejoras al Palacio Municipal.**

El Palacio Municipal es el segundo hogar de quienes laboramos para servir a la comunidad. Debe tener el decoro y comodidad que conviene para el buen desempeño de nuestras obligaciones.

En el año se realizaron mejoras al edificio por un valor total de \$69,095.36.

# EDUCACION

## **Ayuda a Escuelas.**

El egreso total por ayuda a escuelas ascendió a la cantidad de \$73,993.25.

El Ayuntamiento tiene asignada una suma a cada escuela para el pago de conserjes. Debemos recordar que, anteriormente, había cierto descuido en la limpieza de los planteles educativos.

En algunos casos, se cubren los salarios de las personas encargadas del reparto diario de los desayunos escolares.

Se entrega, asimismo, una cuota mensual al Instituto de Protección a la Infancia.

Con un costo total de \$76,639.40 se hicieron, además, diversas obras de mejoramiento en las escuelas del municipio que más lo requerían.

misma que se debió al Club de Leones. Consta de 3 aulas y todos los servicios. Nuestra colaboración económica fue de diez mil pesos.

## **Escuela para Palo Blanco.**

En nuestro programa de escuelas para el trienio 67-69, se encuentra la construcción de una en el Barrio de Palo Blanco, sector que ha visto aumentar considerablemente su número de niños en edad escolar.

Careciendo el municipio de terrenos en dicha zona se acordó la compra de un predio de 6,104 Mts.<sup>2</sup> en la esquina de las calles Doblado y Galeana.

La inversión asciende a la suma de \$308,342.61.

La administración anterior inició la costumbre de alentar a los alumnos destacados y de escasos recursos económicos, para continuar sus estudios, por medio de becas.

## **Becas.**

Nos place informar que en este año se concedieron a 30 jóvenes de nuestra población y correspondieron 7 a Preparatoria, 1 a la Normal Superior del Estado, 3 a la Normal de la Universidad Labastida, 2 al Instituto Tecnológico, 11 a la Secundaria Federal, 2 a la Escuela Juana de Arco, 1 a la Escuela Técnica, 1 al Colegio Excelsior, 1 al Instituto Simón Bolívar y 1 al Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales.

Mientras se van prestando los servicios con la mayor eficiencia posible y realizando obras como las reseñadas, tenemos presente también la necesidad de auxiliar a la población de escasos recursos por medio de algunas obras sociales que, si no son más, se debe a la modestia de los recursos municipales.

Igualmente, consideramos conveniente fomentar el espíritu cívico de los pobladores de Garza García.

## **Asistencia Social.**

Este Departamento, al frente del cual se encuentra la Regidora Sra. Alicia G. de Miguel Zambano, ha tramitado valiosas y diversas ayudas para los necesitados y erogado la suma de \$31,277.50 en aportaciones municipales.

Los servicios que se han prestado a gentes de escasos recursos económicos que los solicitaron, fueron: transporte a 59 personas a diferentes lugares del país; medios para inscripciones en el Registro Civil; funerales; láminas para reponer techos; mudanzas de muebles.

En cuanto a la conservación de la salud, se proporcionaron 507 consultas médicas y medicinas, transfusiones de sangre, intervenciones quirúrgicas, 2 aparatos ortopédicos, una silla de ruedas, 1 válvula de Pudenz.

Se repartieron ropas y alimentos a los más necesitados.

A los damnificados por las lluvias se les dio albergue, comida, médico y medicinas, y a otros se les prestó toda clase de auxilios y, especialmente, despensas.

En los barrios más humildes se organizaron 12 posadas que dieron alegría a las familias en la época navideña. Se repartieron a los niños, dulces, juguetes y ropa.

## **Laboratorio de Análisis Clínicos.**

Siempre con la atención puesta en las personas humildes, se buscó ayudarlas por medio de la creación de un laboratorio de análisis clínicos que completase la estupenda labor realizada en los dispensarios médicos que atienden damas de la localidad.

Para plasmar el proyecto se contó con el apoyo de la Universidad Labastida, cuyo Rector, el

# DOÑA NORMA INFORMO AL PUEBLO



Cuando, el 10, de enero del presente año, empezamos a cumplir con la responsabilidad administrativa, recibimos un municipio que en los tres años anteriores, se había transformado. La administración que nos precedió reorganizó o creó servicios y realizó diversas obras de beneficio colectivo; aumentó el personal administrativo y de servicios públicos.

Tomábamos un municipio con ingresos similares al periodo inmediato anterior, pero con importantes gastos en salarios y mantenimiento de obras y servicios.

Comprendimos, desde luego, que nuestra política administrativa variaría. No podríamos crear tantas obras como la administración anterior, que debió ser constructiva ante el abandono que recibía; y tendríamos que mejorar servicios y conservar en estado útil las obras ya realizadas.

Junto a esa labor necesaria y de sentido práctico, aunque de escaso relumbrón, nos propusimos emprender la solución de los graves problemas urbanísticos del municipio; uno de ellos lo es el drenaje sanitario, cuyas obras se empezaron a ejecutar a los 10 meses de iniciada nuestra gestión.

A un año de trabajos y experiencias, nuestra política administrativa no ha cambiado, ni estamos en vías de transformarla. Porque creemos honestamente que esta es la mejor forma de servir al pueblo.

Por tanto, el informe que escucharán, debe ser enjuiciado teniendo presentes las condiciones que nos ha tocado vivir y el plan de trabajo que nos propusimos llevar a cabo.

Naturalmente, nos acogemos a la buena voluntad y benevolencia de todos.

## CABILDO DE GARZA GARCIA 67-69

PRESIDENTE MUNICIPAL

# OBRAS PUBLICAS Y PROMOCIONES

## EL DEPARTAMENTO

Es éste un departamento fundamental para cumplir la función que nos fue asignada por voluntad popular. De él dependen, lo mismo la realización de nuevas obras, como la supervisión de toda clase de construcciones y el mantenimiento de las obras con que ya se cuenta para beneficio común.

Al empezar nuestras actividades fue nombrado Director del departamento el Arq. Antonio Elo-súa, quien contaba con experiencia desde la administración anterior.

La reestructuración fue total. Se ampliaron oficinas y se adquirió un vehículo para el transporte de los elementos que trabajan en esa dependencia.

Se crearon las Sub-Direcciones

de Mantenimiento, Limpieza y Promoción de Obras.

Mantenimiento controla parques, panteones, alumbrado mercurial, escuelas y calles.

De Limpieza dependen, recolección de basura, recipientes, cuadrillas de limpia; vigilancia para que se cumpla el Reglamento de Limpieza y controla los bienes de jardinería. Cuenta con 8 jardineros, 2 chóferes y 15 trabajadores para aseo y recolección de basura. Se han adquirido 90 recipientes, una cortadora de césped con motor y todos los enseres necesarios para mantener limpios y bellos los parques municipales. El servicio de recolección de basura continúa prestándose, y plazas, parques, avenidas y calles principales son recorridos constantemente por las cuadrillas de limpieza.

La importancia de la Sub-Di-

rección de Promoción de Obras podrá valorarse al conocer que de ella dependen la instalación de servicios y la repavimentación de calles, a la cual me referiré más adelante.

Obras Públicas revisa planos para conceder permisos de reconstrucción, vigila y supervisa todas las obras del municipio y proyecta nuevas, revisa presupuestos, organiza obras que se ejecutan por cuenta de los vecinos y conserva los bienes municipales.

En archivos convenientemente clasificados se lleva el control de todas las construcciones. En este año se aprobaron 214 planos, que reportaron a la Tesorería la cantidad de \$470,789.69. Sólo se concedieron exenciones a la Universidad de Nuevo León y al Instituto Tecnológico de Monterrey.

# LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD

## POLICIA Y TRANSITO

La vida en comunidad debe ser grata, pero reconocemos que es difícil, porque puede haber fricciones de intereses y porque no todos los ciudadanos actúan siempre dentro de la Ley. Creemos que una de nuestras obligaciones básicas consiste en garantizar y proteger los bienes y la tranquilidad de la sociedad. Una policía preventiva, honesta y eficaz, está entre nuestras preocupaciones constantes.

En la reorganización efectuada por este Ayuntamiento, se aumentó el número de policías de 10 a 17 y se adquirieron dos nuevos vehículos para vigilancia. El comandante del Cuerpo de Policía es el Sr. Pedro Longoria. El personal está equipado con macana, esposas, pistola, casco y dos uniformes. Las labores se desempeñan en dos turnos y se hacen rondas por todos los sectores del municipio.

Con los nuevos vehículos adquiridos el total en servicio es de 4 y en este mes fueron dotados de radio, lo que permite una mejor realización de la función de vigilancia.

Durante el año se impartieron dos cursos de capacitación a los

elementos de policía y tránsito, consistiendo en primeros auxilios y adiestramiento sobre sus funciones. En esta tarea fuimos auxiliados eficazmente por el Regidor del ramo Sr. Ing. José Luis Calvi.

Consideramos necesario informar también que, para mantener el espíritu de servicio y el sentido del cumplimiento del deber, nos vimos obligados a prescindir de los servicios de algunas personas que no supieron cumplir con su delicado cometido como guardianes del orden público. Como auxiliares del cuerpo policiaco se nombraron 20 jueces auxiliares que son gestores de las necesidades de cada barrio, y desempeñan su función en forma gratuita. En ceremonia privada, recibieron placa, ley y reglamento, además de la explicación sobre sus facultades.

### MAS VEHICULOS

Nuestro municipio tiene un gran número de vehículos de motor y nos preocupa, por tanto, la seguridad de automovilistas y peatones como un problema básico.

Se nombró como Director de este Departamento al Sr. Bernardo Gutiérrez Zorrilla a quien auxilian el Sr. Jesús García, como Jefe y 13 agentes, dotados con dos uniformes completos; todos desempeñan su función en forma eficaz.

instalado nuevas señales o repuesto anteriores, para proteger a las personas y dar fluidez al tránsito.

Las oficinas del departamento se mejoraron y el equipo móvil se aumentó, adquiriéndose una camioneta, un automóvil Volkswagen y dos motocicletas Harley-Davidson, todos del modelo 1967.

El cuidado de las vidas y salud de los niños, que por su edad son más descuidados, nos inquieta especialmente. Para protección de ellos se adiestró en Monterrey a 60 escolares en educación vial, y se les dotó posteriormente de uniformes, que comprenden cascos, cinturones y silbatos. De esta importante tarea se encarga el sub-jefe Sr. Pedro Rodríguez.

El cumplimiento de las funciones de este departamento ha evitado accidentes y facilitado el tránsito fluido de los vehículos por nuestro municipio.

# SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Para este Ayuntamiento ha sido preocupación inicial y constante política administrativa, la prestación de los servicios públicos en forma eficiente y la conservación y mantenimiento de las obras que recibimos y las que estamos realizando.

Creemos que en esta línea de trabajo es como mejor cumplimos nuestra responsabilidad ante la ciudadanía.



Doña Norma presidiendo una junta de planeación de obras municipales.

Los egresos se elevaron al contratarse más personal, aumentarse los vehículos y el equipo de las dependencias administrativas.

Era necesario en el primer año de labores invertir en la adquisición de equipo y vehículos, como se ha descrito al referirnos a cada departamento.

La inversión ascendió, en equipo de oficina, a la suma de \$29,218.85; y en vehículos nuevos o reparados a \$227,827.28.

# PRESTACIONES SALARIOS Y GRATIFICACIONES

Para que los servicios se proporcionen con eficiencia, se ha procurado contar con un perso-

nal honesto y competente. Cuando se han advertido, incidentalmente, irregularidades en el cumplimiento del deber, como citábamos antes al referirnos al Departamento de Policía, se ha cesado a la persona.

Pero exigir eficiencia supone también compensar los servicios por medio de sueldos decorosos. En el mes de agosto se concedió a todos los servidores públicos un aumento de salario, llegando el mínimo a la suma de \$950.00 mensuales, superior al fijado por la Ley en un 25%. Las prestaciones otorgadas a los empleados públicos por la administración anterior han sido mantenidas; éstas son, seguro de vida y atención a las enfermedades.

Con el mismo criterio de justicia social y estímulo para el buen desempeño de sus graves obligaciones de servicio a la comunidad, entregamos a todo el personal de planta un mes de sueldo como base, por concepto de gratificación navideña. Esto lo hicimos el 8 de diciembre próximo pasado, en el ya tradicional festejo en que convivimos todos los servidores públicos.

La erogación por este concepto ascendió a la suma de \$65,000.00.



INFORME DE TESORERIA 1967-1969  
SRA. NORMA VILLARREAL DE Z.



# ¿COMO SE GASTA SU DINERO?

LO QUE USTED  
HA APORTADO  
EN UNA U OTRA  
FORMA A ESTA

ADMINISTRACION MUNICIPAL  
1967-1969 DE  
GARZA GARCIA, N. L.

SE HA APLICADO  
INTEGRAMENTE  
A LO SIGUIENTE:



**UNA OBRA DE TODOS  
PARA EL BIEN COMUN**



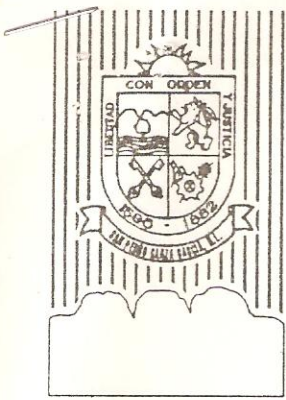
Se instalò una Delegaciòn de la Cruz Roja Mexicana en la calle de Aldama #348, se gestionò la donaciòn del terreno y el apoyo necesario para construir el edificio donde se encuentra la actual Cruz Roja en Corregidora.

Se convoca a la formaciòn del Consejo Municipal de la Ciudadanía, organismo integrado por ciudadanos representantes de todos los barrios y colonias, prestando un gran servicio a la comunidad.

Al finalizar 1968 se informò a la ciudadanía haber - concluido la introducciòn del drenaje sanitario en un 90% del àrea de la cabecera Municipal, esta importante obra vino a abatir el problema de las fosas sèpticas.

Se gestionò la introducciòn de gas natural para todos los hogares sampetrinos, por seguridad y economìa de combustible.

Tambien en esta Administraciòn se construyò la nueva Iglesia de Guadalupe con un Patornato integrado por Don Roberto G. Sada.



San Pedro Garza García, N.L., Marzo 3 de 1995

SRA. NORMA VILLARREAL DE ZAMBRANO  
(1967 - 1969)

Para estos años de efervescencia política se realizaron muchos eventos políticos por los dos partidos que se disputaban el triunfo.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el Dr. Roberto Garza González y era auxiliado por el Dr. Ernesto Cantù Gómez, y por el Partido Acción Nacional (PAN) campaña muy singular se inició a favor de postular a una dama, había una reacción al cambio, era la primera vez que una mujer aspiraba a dirigir los destinos de un pueblo. Algunos pensaron que no era posible un cambio tan radical, pero la Sra. Norma Villarreal de Zambrano se desempeñaba como primer Regidor y simplemente se dedicó a trabajar.

La Comisión Municipal Electoral dió constancia de que la mayoría de los votos eran a favor de ella.

Por primera vez en su historia, el Municipio de Garza García, N.L. sería Gobernado por una mujer.

Su equipo de trabajo estaba formado de la siguiente manera.

ALCALDE SUPLENTE	OBRAS PUBLICAS
SR. ALBERTO FERNANDEZ RUILOBA	SR. ARQ. ANTONIO ELOSUA M.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SR. CESAR CARRILLO CHAVEZ
LIC. JOSE R. GONZALEZ	TRANSITO
TESORERO	SR. BERNARDO GUTIERREZ Z.
SR. C.P. DANIEL DE LA GARZA	POLICIA

Entre las principales obras que se realizaron fue la repavimentación de casi todas las calles del Municipio, y dándole importancia a las de mas intenso tráfico, en algunas avenidas importantes se crearon Patronatos integrados por los mismos vecinos como fue el caso de la Ave. Santa Bárbara y la Ave. Chipinque.

Se construyó un vado sobre la calle Corregidora y un puente pues el desnivel era muy marcado por el camino a la Leona.

Para la recolección de basura se adquirieron vehículos especiales cerrados, en lugar de los camiones de redilas que antes se usaban.

En cuestión de Educación también se lograron mejoras y ampliaciones, se construyó la Escuela Federico Gómez por las calles de Doblado y Galeana, se ampliaron las escuelas Benito Juárez de la Col. Lomas de Tampiquito, la Escuela Ignacio Zaragoza, Jesús M. Montemayor y la escuela Cuauhtémoc ubicada en la Col. Santa Engracia.

Y la Administración junto con el Patronato que presidía el Ing. Jaime Llaguno construyeron la primera etapa de El Centro Escolar Gante, también hubo aportación Municipal para algunos arreglos a la Secundaria Federal.